



Por la presente se convoca a Sesión Ordinaria que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el **domingo día 28 de junio de 2.015 a las 12:30 horas** a tenor de lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Igualmente serán de aplicación los arts. 116 y 117 de la ley 7/99, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

Espero su más puntual asistencia y los asuntos a tratar serán los del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas por el Pleno del Ayuntamiento los días 21 de agosto y 26 de septiembre de 2014
2. Aprobación, si procede, del borrador de las actas de las sesiones celebradas los días 28 de marzo, 25 de abril y 13 de junio
3. Designación de Teniente de Alcalde, Tesorero y representantes en Comarca Cinco Villas, Mancomunidad de las Altas Cinco Villas, Adefo y SOS Aragón.
4. Elección de Juez de Paz sustituto
5. Adjudicación de obras
6. Aprobación cuenta general presupuesto 2014
7. Aprobación proyecto de licencia ambiental de actividad clasificada del BAR-COMEDOR SOCIAL en C/ Bradinal, nº 9
8. Adhesión portal de transparencia de administraciones locales
9. Expedientes de subvenciones concedidas
10. Resoluciones e informes de Alcaldía
11. Ruegos y preguntas

En Lobera de Onsella a 25 de junio de 2.015

El Alcalde Presidente

Francho Chabier Mayayo Artigas